



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por la consagración del atleta Luciano Villaruel con la medalla de oro, en los Juegos Bonaerenses 2022, en la disciplina Lanzamiento de Bala categoría f 12.

Asimismo celebrar y destacar la etapa Final de la 31ª edición de los Juegos Bonaerenses, siendo la principal competencia deportiva y cultural de nuestra provincia de Buenos Aires.

  
Dr. ALBERTO GONOCCHIARI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es congratular la conquista del atleta Viediense Luciano Villarruel, por la disciplina lanzamiento de Bala categoría f 12, llevando la máxima presea al distrito de Leandro N. Alem.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita. En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires. A lo largo de su historia, más de 20 millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población y que comienza este sábado 1 hasta el 6 de octubre en su etapa final que tendrá lugar en Mar del Plata. Cuenta con 116 actividades, 89 escenarios, 35 mil personas en la ciudad, 30 mil de ellos participantes.

Disciplina Lanzamiento de bala es una prueba del atletismo moderno, que consiste en lanzar una bola sólida de acero a la máxima distancia posible.

La categoría F12 es para los atletas de campo con una discapacidad visual. Estos lanzadores tienen una discapacidad visual moderada. Tienen un campo de visión restringido o su visión central es borrosa.

Luciano tiene 16 años es nativo de la Ciudad de Vedia, Es alumno de la escuela de educación Especial 501° y también del programa nacional Escuelas Deportivas (EDA). La profesora a cargo de la preparación de Luciano fue Mercedes Noval.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



El joven atleta Participa en los Juegos Bonaerenses desde que tenía 12 años, ha logrado alcanzar en dos oportunidades el podio, consagrándose con la medalla de plata en una oportunidad y en la otra con la medalla de bronce y por primera vez obtuvo la medalla dorada en el corriente año.

Todo lo expuesto, acredita el mérito a reconocer la labor de este gran luchador y ejemplo de superación personal y deportiva, ya que creemos importante destacar el esfuerzo y compromiso de nuestros deportistas a nivel provincial, alentando que la carrera de este gran atleta siga tomando altura y llegando aún más lejos en sus logros que orgullosamente representan nuestra provincia y a los miles de atletas que como él, trabajan diariamente para honrar la disciplina.

  
**Dr. ALBERTO CONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.